

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 6618** *Resolución 3H0/38096/2018, de 27 de abril, del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 79/2018, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia don Antonio Rentero Jover, en nombre y representación de la Asociación «Colonia Ruiz de Alda-Ciudad del Aire de Santiago de la Rivera en San Javier (Murcia)», ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED O.A.), de fecha 30 de noviembre de 2017, que viene a denegar definitivamente en vía administrativa su solicitud de que el «Proyecto de ejecución de obras ordinarias de urbanización de la Colonia Ruiz de Alda de Santiago de la Ribera en San Javier (Murcia)» aprobado por este Director Gerente con fecha 14 de marzo de 2017, sea tramitado por los cauces legales correspondientes a un Proyecto de Urbanización.

Dicho recurso contencioso-administrativo, una vez admitido a trámite, ha quedado designado por el señalado TSJ Murcia Sala 1 como Proc. Ordinario 79/2018, NIG: 30030 33 3 2018 0000164.

En consecuencia, de acuerdo con lo solicitado por el señor Letrado de la Administración de Justicia en aplicación del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, en relación con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, este director del INVIED O.A., resuelve emplazar a cuantos aparezcan como interesados en el señalado procedimiento al objeto de que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días ante la referida sala y en el indicado procedimiento.

Madrid, 27 de abril de 2018.—El Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, Atilano Lozano Muñoz.